



DIRECCION REGULACION DE LA SALUD
TEL: 2255-1540 FAX: 2257-7827

Misión

Garantizar la protección y el mejoramiento del estado de salud de la población, mediante el ejercicio efectivo de la rectoría y el liderazgo institucional, con enfoque de promoción de la salud y participación social inteligente, bajo los principios de transparencia, equidad, solidaridad y universalidad.

Visión

Seremos una institución des-
concentrada, articulada in-
ternamente, coherente en su
capacidad resolutoria, con una
cultura caracterizada por la
orientación a los resultados y
a la rendición de cuentas, con
funcionarios (as) debidamen-
te calificados, apropiados de
su papel y proactivos.

Por nuestro estilo de liderazgo, nuestra capacidad técnica y el mejoramiento logrado en el estado de salud de la población, seremos una institución con alta credibilidad a nivel nacional e internacional, la población nos percibirá como garantes de su salud y los actores sociales sujetos y clientes directos de la rectoría nos sentirán como sus aliados.

Valores Institucionales

1. Salud como cultura de vida y de trabajo
2. Liderazgo
3. Compromiso
4. Efectividad

[illegible]

La Dirección de Regulación de la Salud informa, que se ha definido el producto de referencia oficial para formulaciones de liberación inmediata de Primidona 250 mg/comprimidos:

- *Producto de Referencia: Mysoline ® 250 mg/ comprimidos.
Fabricado por: Piramal Healthcare Ltd., Pithampur, India, para
Valeant Pharmaceuticals North America, CA, U.S.A.*

Por lo tanto, según resolución CTI-555-12-2008, el plazo para la aplicación del requisito de los estudios comparativos correspondientes será de **6 meses (5 febrero 2011)** después de la publicación de este producto de referencia. Lo anterior rige para los productos multiorigen e innovadores de origen alterno que presenten solicitudes de registro o renovación.

Así consta en la información publicada sobre Productos de Referencia en la Página Web del Ministerio de Salud.

Vivi ☺

"De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud"